



**INFORME DE GESTIÓN
SISTEMA DISTRICTAL DE PARTICIPACIÓN – DRAFE
II SEMESTRE 2022
OFICINA DE ASUNTOS LOCALES**

LOCALIDAD: PUENTE ARANDA

PERIODO PRESENTADO: 1 julio a 30 de diciembre de 2022

Contenido

Elaborado por: MIGUEL ANTONIO MORENO S.	Aprobó por: Liliana Patricia Escobar Morales 		
Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 06	Cargo: jefe oficina Asuntos Locales		
Fecha de elaboración: 13-01-2023	Fecha de Aprobación: 23-01-2023		
Procesos Relacionados: Proceso DRAFE	Página 1 de 6	Versión: 01	Informe de Gestión DRAFE – OAL

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del trabajo ejecutado dentro de la instancia de participación, adoptando los objetivos de la Política Pública y Sistema Distrital de participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE- para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 483 y 557 de 2018, se presenta el siguiente Informe que permite tener un panorama de los avances alcanzados en el segundo semestre de 2022. Dado lo anterior se plasma en el presente documento las líneas de trabajo que permiten ver los resultados y aportes para la localidad de Puente Aranda.

1. PLAN DE ACCIÓN:

El Plan de Acción del consejo Drafe de Puente Aranda se realizó de acuerdo con el decreto 483 de 2018 y a los lineamientos distritales. Se han plasmado en la matriz siete acciones que corresponden a los objetivos de la política pública Drafe y que están acordes con las funciones establecidas en el reglamento interno del consejo. Ellas tienen que ver con la Promoción de la Participación mediante la realización de una jornada de integración comunitaria en torno a la práctica del fútbol sonoro, como medio para destacar y visibilizar a la población con discapacidad visual.

El fortalecimiento de la Gobernanza mediante el seguimiento a los proyectos de inversión local, el desarrollo de un diagnóstico sobre la organización de los comités de deportes de las JAC de la localidad mediante la aplicación de una encuesta que sirva como insumo para conocer el estado actual de los planes y proyectos dirigidos a las comunidades de los entornos barriales y la realización de dos encuentros locales virtuales agrupados cada uno por 4 de los sectores poblacionales representados en el consejo Drafe, con el fin de conocer las necesidades y problemáticas de cada sector y construir unos lineamientos que orienten la formulación de una P.P. Drafe propia para la localidad de Puente Aranda.

La Promoción de la Formación mediante la gestión para la realización de un (1) curso de capacitación virtual en temas Drafe, dirigido a los diferentes sectores poblacionales representados en el consejo Drafe de Puente Aranda; la Optimización de la Comunicación mediante la realización de la asamblea anual y el Mejoramiento de los Parques mediante la selección de un (1) parque vecinal y/o de bolsillo en cada UPZ de la localidad y gestionar con otras entidades del orden distrital o local, públicas y privadas (Ej.: Jardín Botánico, Alcaldía Local, UAESP, DLE, Policía, JAC, IDPYBA, Ambiente, Movilidad, comunidad en general y empresarial, entre otros), diferentes recursos que contribuyan a la revitalización y embellecimiento del parque.

Aprobó: Liliana Patricia Escobar Morales 	Fecha de aprobación: 23-01-2023	Página 2 de 6	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---	---------------------------------	---------------	----------------	------------------------

Así mismo puede consultarse en la siguiente dirección:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Ti0PPTFWsZHz3BAymT1LNPIbXyB BWbfH> [PLAN DE ACCIÓN 2022 - OAL 2021 - 2023 - Google Drive](#)

1.1. LOGROS ALCANZADOS DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN

DRAFE 2022:

1.1.1. Promoción de la Participación mediante la realización de una jornada de integración comunitaria en torno a la práctica del fútbol sonoro, como medio para destacar y visibilizar a la población con discapacidad visual. Esta Actividad se llevó a cabo el día 27 de agosto de 2022 de 2 a 5 p.m. en el parque Zona Industrial (Ejidos) ubicado en la calle 12 con carrera 35 de la localidad de Puente Aranda.

1.1.2. Fortalecimiento de la Gobernanza mediante el seguimiento a los proyectos de inversión local. Esta actividad se llevó a cabo en cada una de las sesiones ordinarias del consejo Drafe realizadas en el segundo semestre de 2022, es decir, los días 11 de agosto, 13 de Octubre y 6 de diciembre. De igual manera en las mesas de trabajo lideradas por la Alcaldía Local.

1.1.3. Desarrollo de un diagnóstico sobre la organización de los comités de deportes de las JAC de la localidad mediante la aplicación de una encuesta que sirva como insumo para conocer el estado actual de los planes y proyectos dirigidos a las comunidades de los entornos barriales. Para esta actividad se diseñó un formulario Google para recoger la información descrita el cuál fue enviado el 16 de noviembre de 2022 a cada una de las Juntas de Acción Comunal registradas en la base de datos suministrada por el IDPAC.

1.1.4. La realización de dos encuentros locales virtuales agrupados cada uno por 4 de los sectores poblacionales representados en el consejo Drafe, con el fin de conocer las necesidades y problemáticas de cada sector y construir unos lineamientos que orienten la formulación de una P.P. Drafe propia para la localidad de Puente Aranda. En cuanto a esta actividad se decidió de común acuerdo realizar un solo encuentro el cual se llevó a cabo el sábado 19 de noviembre de 2022 en las instalaciones del salón comunal del barrio Milenta de 8 am a 1 pm.

1.1.5 Las siguientes actividades, Promoción de la Formación mediante la gestión para la realización de un (1) curso de capacitación virtual en temas Drafe, dirigido a los diferentes sectores poblacionales representados en el consejo Drafe de Puente Aranda; la Optimización de la Comunicación mediante la realización de la asamblea

Aprobó: Liliana Patricia Escobar Morales 	Fecha de aprobación: 23-01-2023	Página 3 de 6	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---	---------------------------------	---------------	----------------	------------------------

anual y el Mejoramiento de los Parques mediante la selección de un (1) parque vecinal y /o de bolsillo en cada UPZ de la localidad y gestionar con otras entidades del orden distrital o local, públicas y privadas (Ej.: Jardín Botánico, Alcaldía Local, UAESP, DLE, Policía, JAC, IDPYBA, Ambiente, Movilidad, comunidad en general y empresarial, entre otros), diferentes recursos que contribuyan a la revitalización y embellecimiento del parque, de común acuerdo quedaron aplazadas para el siguiente año 2023 ya que por diferentes motivos internos del consejo no se lograron realizar en el periodo planteado.

2. CRONOGRAMA DE SESIONES DRAFE ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS:
 Durante el segundo semestre de 2022 se realizaron un total de tres sesiones ordinarias. Dicho cronograma se puede consultar en la siguiente dirección:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TJ_s97ACIINgZoQIibZ0HP6YJ_2zvlwIU11clFbgXFY/edit#gid=1258102434.

Así mismo las actas se encuentran a disposición en el drive de la Oficina de Asuntos Locales OAL y pueden ser consultadas en la siguiente dirección:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1OKfnYa1_XBQLvJtmlsb5hiOvg47zlwmq. ACTAS 2022 - OAL 2021 - 2023 - Google Drive

CRONOGRAMA DE SESIONES DRAFE Fecha Tipo de sesión observaciones

- 11 agosto 2022 ordinaria S/N
- 13 octubre 2022 Ordinaria S/N
- 6 diciembre 2022 ordinaria S/N

3. ESTADISTICA ASISTENCIA A SESIONES DRAFE

REPORTE DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS						
Sector	Consejero	Fecha de ingreso al Consejo	No. De Fallas	Excusa	No excusa	Observaciones
Persona Mayor	Betsabe Garcia	21/03/2019	2	2		
Población con Discapacidad	Carlos Peña	21/03/2019	0			

Continuidad - REPORTE DE ASISTENCIA DE CONSEJEROS						
Sector	Consejero	Fecha de ingreso al Consejo	No. De Fallas	Excusa	No excusa	Observaciones
	Germán Preciado	21/03/2019	2	2		
Jóvenes	Johan Avellaneda	16/04/2020	1	1		
Escuelas o Clubes	Paola Méndez	5/05/2022	0			
Juntas de Acción Comunal	Gladys Medina	21/03/2019	1	1		
Colectivos o ESAL	José Montoya	25/02/2021	3		3	
Grupos Étnicos						Curul vacía
Alcaldía local	Juan Ruíz	Delegado	0			
IDRD	Oscar Sobrino	Delegado	0			
SCRD	Dayana Molina	Delegada	0			

DOFA DE CONSEJO LOCAL		
ACCIÓN		ESTRATEGIA FRENTE A ESTA ACCIÓN
DEBILIDADES	<p>1. Los consejeros y consejeras fueron elegidos con una votación mínima que no garantiza que sean verdaderos líderes y lideresas de cada uno de sus sectores, lo cual dificulta que se haga una verdadera representación y se tenga un conocimiento de la situación real de cada uno de dichos sectores.</p> <p>2. No se nota interés por sacar adelante los procesos planteados en el plan de acción aprobado por ellos mismos.</p>	<p>1. Establecer un protocolo de selección de candidatos más minucioso que garantice que los elegidos en las próximas elecciones sean verdaderos líderes de cada sector. 2. Crear estímulos para los consejeros y consejeras con el fin de motivarlos y motivarlas para que desarrollen sus funciones con mayor interés y compromiso.</p>

Aprobó: Liliana Patricia Escobar Morales 	Fecha de aprobación: 23-01-2023	Página 5 de 6	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---	---------------------------------	---------------	-------------	------------------------

4. DOFA CONSEJO LOCAL DRAFE PUENTE ARANDA

Continuidad - DOFA DE CONSEJO LOCAL		
ACCIÓN		ESTRATEGIA FRENTE A ESTA ACCIÓN
OPORTUNIDADES	<p>1. En la localidad de Puente Aranda hay mucha potencialidad para sacar adelante y gestionar muchos proyectos relacionados con temas de recreación, deporte y parques. 2. La población local tiene muy buena receptividad a toda la oferta recreativa y deportiva.</p> <p>3. Puente Aranda cuenta con una adecuada infraestructura de parques y escenarios para la práctica de recreación, deporte y actividad física</p>	
FORTALEZAS	Los consejeros y consejeras demuestran una formación académica adecuada para su desempeño dentro del consejo.	
AMENAZAS	<p>El interés político es una amenaza constante y no permite que las decisiones sean imparciales. No se puede ser juez y parte dentro de un proceso.</p> <p>De igual manera, el interés de los y las integrantes del consejo ha ido disminuyendo con el pasar del tiempo ya que no hay suficientes estímulos que motiven una participación y mayor compromiso. Muchas de las faltas son atribuidas a que deben priorizar sus trabajos que son los que garantizan sus ingresos económicos.</p>	<p>Se debe revisar el tema de las inhabilidades e incompatibilidades para las siguientes elecciones.</p> <p>Propiciar la generación de estímulos reales que motiven la participación y permanencia en el consejo.</p>

5. CONSIDERACIONES ESPECIALES:

En el periodo reportado se destaca:

- 5.1. La participación de la consejera delegada a la Mesa Local de Parques bajo la dirección de la Alcaldía Local de Puente Aranda.
- 5.2. El seguimiento y acompañamiento en la formulación a los proyectos de inversión del fondo de desarrollo local de Puente Aranda por parte del consejo y participación en las mesas de trabajo.
- 5.3. La participación de la consejera delegada por parte del consejo en pleno al consejo distrital Drafe.
- 5.4. La participación, apoyo e interés de la Alcaldía Local, la SCR D y el IDR D, por sacar adelante los procesos relacionados con el Plan de Acción del Consejo Drafe de Puente Aranda.

Aprobó: Liliana Patricia Escobar Morales 	Fecha de aprobación: 23-01-2023	Página 6 de 6	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---	---------------------------------	---------------	----------------	------------------------